

La extrema derecha neofranquista a inicios del postfranquismo¹

Miguel Ángel del Río (Universitat Autònoma Barcelona)

Resum /Resumen/ Abstract

Este artículo tiene como objeto la evolución de la extrema derecha neofranquista en los momentos iniciales del posfranquismo y, concretamente, en el año en que se definen los factores básicos de diferenciación en el campo de la elite política del franquismo, 1976

Aquest article té com a objecte l'evolució de l'extrema dreta neofranquista en els moments inicials del postfranquisme i, concretament, l'any en què es defineixen els factors bàsics de diferenciació en el camp de l'elit política del franquisme, 1976

This article aims at the evolution of the extreme right neofranquista in the very early post-Franco and, specifically, in the year that defines the basic factors of differentiation in the field of Franco's political elite, 1976

Paraules clau /Palabras clave /Key Words

Postfranquisme, extrema dreta residual, extrema derecha operativa, Llei Orgànica de l'Estat, Alianza Popular, UCD

Posfranquismo, extrema derecha residual, extrema derecha operativa, Ley Orgánica del Estado, Alianza Popular, UCD

Post Franco era, residual extreme right, extreme right operational, Ley Orgánica del Estado, Alianza Popular, UCD

92

Introducción

Este artículo tiene como objeto la evolución de la extrema derecha neofranquista en los momentos iniciales del posfranquismo y, concretamente, en el año en que se definen los factores básicos de diferenciación en el campo de la elite política del franquismo, 1976.

Una cuestión previa, que se refiere a la opción metodológica tomada para aproximarnos a este sector político responde a una afirmación que, por su obviedad, ha podido no sólo darse por sentada, sino también crear algún malentendido a la hora de definir conceptos políticos, en especial el que se refiere a la inexistencia de la extrema derecha en España, tras cuarenta años de dictadura, creándose una nueva anomalía nacional: la inexistencia de un espacio que debería tener las mejores condiciones de desarrollo, precisamente cuando está forjándose su irrupción en la actualidad política del continente –los *Republikaner* alemanes, el crecimiento notable del Movimiento Social Italiano (MSI) a comienzos de la década de los setenta y su evolución hacia el proyecto posfascista de Alianza Nacional (AN) o la irrupción electoral del Frente Nacional (FN)

¹ El presente trabajo forma parte de la tesis doctoral del autor y está financiada por el programa de Formación de Profesorado Universitario (FPU) del Ministerio de Educación.

francés a partir de las municipales de Dreux en 1983—. Tal cuestión previa, y obvia, es afirmar que la extrema derecha española no se encuentra en el exterior del régimen de Franco, alimentando los sueños de pequeños grupos de acción o diminutos círculos de doctrinarios, como el Partido Español Nacional Socialista (PENS) o el Círculo Español de Amigos de Europa (CEDADE), sino que el régimen mismo es el que bloquea cualquier aparición autónoma de tales experiencias –sin dejar, por otro lado, de complementarlas, como espacio de protección que es criticado por sectores afines—. En este sentido, el franquismo, en cualquiera de los sectores que lo apoyan hasta la muerte del dictador, es la extrema derecha española realmente existente. Y, tras el fallecimiento de Franco y el inicio del complejo proceso de la transición, la condición de la extrema derecha corresponde a quienes se consideran legítimos herederos de una tradición que debe hallar sus cauces de continuidad. La pluralidad, e incluso el debate áspero entre estos diversos sectores, no debe oscurecer la visión de esta fase hasta el punto de considerar que el enfrentamiento principal que se está produciendo en el país corresponde al de los llamados inmovilistas frente a los considerados «reformistas» en grados diversos, algo que no permitiría entender dos cosas: la primera, que en los inicios del primer gobierno de la monarquía todos ellos deben considerarse una derecha anómala, no equiparable a las opciones conservadoras ni, mucho menos, liberales del continente europeo, sino como tendencias que van organizándose y definiéndose en el marco de un reconocimiento de la legitimidad y legalidad del franquismo. La segunda objeción se refiere a la autonomía de la evolución de estos diversos sectores: mientras los más radicales pueden ser ajenos a cualquier cosa que diga o haga la oposición democrática, quienes se han calificado de reformistas a sí mismos no podrán actuar fuera de la dinámica en la que las movilizaciones y las propuestas de negociación de la oposición democrática implica la modificación de las actitudes de todos.

El reformismo gubernamental y la extrema derecha del régimen

La muerte de Franco y el inicio del periodo que abarca la transición española² suponen la apertura de un nuevo marco para la política de la élite franquista –y en consecuencia para la de la extrema derecha– caracterizada por la incertidumbre, la confusión y la desorientación política. La muerte de Franco, junto a los sucesos del Sahara, el aumento galopante de la inflación, las últimas ejecuciones del régimen y la movilización socio-política antifranquista, añadieron, al termómetro socio-político franquista, un grado más de potencialidad a la ya elevadísima fragmentación política de la élite rectora del «estado del 18 de julio», especialmente la situada en el gobierno. El mantenimiento de Arias³ como presidente del primer gobierno de la monarquía supuso

² Respecto a la extensa bibliografía sobre la transición a la democracia española véase entre otros, CARR, Raymond y FUSI, Juan Pablo; *España, de la dictadura a la democracia*, Planeta, Barcelona, 1979; GALLEGRO, Ferran; *El Mito de la Transición, La crisis del franquismo y los orígenes de la democracia (1973-1977)*, Crítica, Barcelona, 2008; MOLINERO, Carme e YSÀS, Pere; «La transición democrática 1975-1982» en MARÍN, José María, MOLINERO, Carme e YSÀS, Pere; *Historia Política de España, 1939-2000*, Eumo, Madrid, 2001; POWELL, Charles; *España en democracia, 1975-2000. Claves de la profunda transformación de España*, Plaza & Janés, Barcelona, 2001; SOTO, Álvaro; *La transición a la democracia: España 1975-1982*, Alianza Editorial, Madrid, 1998; TUSELL, Javier, *La Transición española a la democracia*, Historia 16, Madrid, 1990.

³ Juan Carlos, como Jefe de Estado, mantuvo a Arias en el gobierno a cambio de que éste apoyara la candidatura de Torcuato Fernández Miranda para los cargos estratégicos de presidente de la Cortes y del Consejo del Reino, en LÓPEZ RODÓ, Laureano; *Las claves de la transición. Memorias (IV)*, Plaza & Janés, Barcelona, 1993, pp.160-172 y 196-197. Para una profundización del período y del personaje véase, TUSELL, Javier y QUEIPO DE LLANO, Genoveva; *Tiempo de incertidumbre. Carlos Arias Navarro entre el franquismo y la Transición (1973-1976)*, Crítica, Barcelona, 2003.



una continuación de las políticas ambiguas y ambivalentes, carentes de cualquier iniciativa concreta, alejadas de cualquier proceso dinamizador de los proyectos reformistas franquistas en proceso.

El primer gobierno de la monarquía fracasó en su intento de llevar a cabo una readaptación y perfeccionamiento del franquismo, acorde con la legalidad codificada en la Leyes Fundamentales y las demandas de ampliación de participación política y apertura. El gobierno estaba integrado por personalidades de renombre del franquismo, como Fraga–nombrado ministro de la Gobernación y vicepresidente para Asuntos Políticos–, Areilza–nombrado ministro de Asuntos Exteriores–, o José Solís –nombrado ministro de Trabajo–, y por personalidades de aún poco renombre pero que ya habían desempeñado cargos de gran importancia en las estructuras del Movimiento, como Adolfo Suárez –nombrado ministro Secretario General del Movimiento– o Martín Villa –nombrado ministro de Relaciones Sindicales–, entre otros⁴.

Tanto Fraga como Arias y la clase «reformista azul» –los Suárez y Martín Villa– partían de la base de la aceptación de un proceso de reforma, pero siempre que ésta estuviera controlada por la propia clase política franquista y por las instituciones del régimen. Esta reforma debería contar con la participación de la oposición moderada, pero no debería iniciar ningún proceso de ruptura que pudiera desencadenar un proceso constituyente que pusiera en peligro la legitimidad y ejercicio derivado del 18 de julio. Arias participó de esta estrategia, arrastrado por la dinámica del gobierno, pero se negó a mantener cualquier tipo de relación con la oposición moderada, en aras de su fidelidad a la ortodoxia franquista. La única posición definitoria para Arias eran sus constantes referencias a su fallido «espíritu del 12 de febrero» y a la obra de Franco⁵. Fraga, por su parte, lideró las primeras políticas de cambio desde el gobierno a través de su proyecto reformista-no rupturista, en el cual había estado trabajando con su núcleo de colaboradores de GODSA, basado en la ampliación de la participación política –que superase la Ley de Asociaciones vigente– y el bicameralismo. El bicameralismo se concretaba en un Congreso elegido por sufragio universal, en concepto de representación familiar, y un Senado de composición mixta, una parte elegido por sufragio universal y otra por designación real⁶. En paralelo a estas nuevas políticas, Fraga llevó a cabo diversas entrevistas con líderes de la oposición democrática –Tierno Galván, Rodolfo Llopis, Felipe González o Gil Robles⁷–, mientras se tramitaba su proyecto político en una Comisión Mixta formada por el Consejo Nacional y el Gobierno⁸; esto último representaba un claro freno para el desarrollo de la reforma ya que el proyecto de Fraga se anquilosaba en la institución colegiada del Movimiento ante la «sonrisa» de un Torcuato Fernández-Miranda que veía con gran agrado el desgaste que esto provocaría

⁴ «Nuevo Gobierno», *ABC* (12/XII/1975).

⁵ ARIAS NAVARRO, Carlos; *Hacia una plenitud democrática. Discurso del Presidente del Gobierno, Carlos Arias Navarro, ante el Pleno de las Cortes, el 28 de enero de 1976*, Ediciones del Movimiento, Madrid, 1976.

⁶ Como afirman los historiadores Carme MOLINERO y Pere YSÀS, «La trilogía franquista: familia, municipio, sindicato, continuaba siendo válida para Fraga», en MOLINERO, Carme e YSÀS, Pere, «La transición democrática 1975-1982», en José María MARÍN, Carme MOLINERO y Pere YSÀS; *Historia Política de...*, cit., pp.251-252.

⁷ FRAGA IRIBARNE, Manuel; *En busca del tiempo perdido*, Planeta, Barcelona, 1987, pp.26, 35-36 y 44-46.

⁸ Fue Adolfo Suárez quién insistió para que el proyecto reformista de Fraga pasase a estudiarse en el contexto de la Comisión Mixta (Consejo Nacional/Gobierno), en GALLEGO, Ferran; *El Mito de la Transición...*, cit., pp. 259-263.

al protagonismo reformista de Fraga⁹. Adolfo Suárez, a su vez, desde la Secretaría General del Movimiento, observaba muy contrariado las políticas de Fraga, ya que no era partidario de la metodología del ministro de la gobernación. Suárez –partiendo siempre de la no ruptura– proponía una compilación de las Leyes Fundamentales en una nueva Constitución, que podría llamarse Fuero de España o Ley Fundamental del Reino, que mantuviera la representación por tercios –familiar, local y sindical– en las Cortes, llevando el sufragio universal únicamente al tercio familiar. Éste era el camino modernizador, junto al mantenimiento de la dualidad Cortes/Consejo como instrumento de vinculación con el espíritu del 18 de julio¹⁰, que, según Suárez, necesitaba y debía seguir el régimen. Estas ideas fueron bien recibidas por la extrema derecha del régimen, al ver que la esencia del 18 de julio era integrada en el «contrainforme» del Secretario General. Asimismo, este posicionamiento sirvió a Suárez para ser bien visto por los procuradores y consejeros franquistas más ortodoxos, alcanzando el puesto de consejero vitalicio entre los «40 de Ayete»¹¹, y la consideración positiva por parte del Consejo del Reino. Por lo tanto, podemos afirmar que las posiciones del Ministro Secretario General del Movimiento estaban muy alejadas de la imagen del «Suárez reformista», ya que se presentaba como el abanderado y defensor de los partidarios de Movimiento ante el Gobierno. Un Suárez «reformista» que aprovecharía el desgaste sufrido por Fraga en el ministerio de la gobernación –a raíz de los hechos de Vitoria y Montejurra¹², principalmente– y la repercusión de su discurso en el Proyecto de Ley de Asociaciones Políticas del 9 de junio¹³, para recolocarse en un espacio de visibilidad política en que aunaba su respeto a la legitimidad del 18 de julio –que se le reconocía por su cargo de Ministro Secretario General– y su carácter aperturista reformista de corte más centrista; el citado espacio sería abandonado por un Fraga que acabaría escorándose hacia sectores más conservadores, lo que le llevaría a formar la neofranquista Alianza Popular tras su fracaso en el gobierno.

Los hechos de Montejurra y de Vitoria –que brindaron la oportunidad de ver al Fraga autoritario y duro de «la calle es mía»–, la paralización del proceso de reforma en la Comisión Mixta ante unas expectativas de cambio –sólo se llevaron a cabo la Ley de Asociaciones Políticas y la regulación del Derecho de Asociación y de Reunión, aunque la segunda no tenía valor jurídico ya que contradecía el Código Civil vigente–, el encarcelamiento de miembros de la Platajunta y el aumento de la conflictividad social y laboral¹⁴, fueron factores que, en un contexto general de crisis económica, produjeron

⁹ ORTÍ BORDÁS, José Miguel; *La Transición desde dentro*, Planeta, Barcelona, 2009, pp.221-222.

¹⁰ BERNÁLDEZ, José María; *El patrón de la derecha. Biografía de Fraga*, Plaza & Janés, Barcelona, 1985, p.163.

¹¹ «Adolfo Suárez, consejero permanente del Grupo de los Cuarenta», *ABC* (26/V/1976). En sus memorias, López Rodó afirma: «No sé el interés que puede tener Suárez en ello, cuando la Reforma Política abolirá el Consejo Nacional», en LÓPEZ RODÓ, Laureano; ob.cit., pp.246-247. De esta afirmación podemos deducir que, o bien Suárez no tenía prevista la reforma –en éste sentido–, o bien quería con ello obtener una victoria política para adquirir mayor perfil ante Fraga.

¹² Un análisis de los sucesos, protagonistas y consecuencias de Montejurra, en CLEMENTE, Josep Carles y Carles, COSTA; *Montejurra 76. Encrucijada política*, La Gaya Ciencia, Barcelona, 1976; CUBERO, Joaquín; «Montejurra 1976. Un intento de interpretación», en Javier TUSELL, José María MARÍN, Isidro SEPULVEDA, Susana SUEIRO y Abdón MATEOS (eds); *Historia de la transición y consolidación democrática en España (1975-1986)*, Volumen I, UNED/UAM, Madrid, 1995, pp.29-48.

¹³ OSORIO, Alfonso; *Trayectoria política de un ministro de la Corona*, Planeta, Barcelona, 1980, pp.80-81.

¹⁴ En el primer trimestre del año 1976 se produjeron 17.371 huelgas; el número de horas perdidas de trabajo en 1976 sumaron un coste de 156 millones de pesetas, en MARAVALL, José María; *La política de la transición. 1975-1980*, Taurus, Madrid, 1981, p.28. Véase una visión de las huelgas y conflictos



una crisis de credibilidad política del gobierno de Arias¹⁵ y, especialmente, del proyecto reformista de Fraga. La falta de decisión y de proyecto político propio por parte de Arias –que no fuera el continuismo más ortodoxo de carácter nulamente reformista– produjo una situación de *impasse* que ponía en peligro la supervivencia del régimen y la institución monárquica. El rey, asesorado por Torcuato Fernández Miranda, decidió prescindir de Arias¹⁶, siéndole presentada –mediante las maniobras de Fernández Miranda desde el Consejo del Reino– una terna en la que estaban Suárez, Silva y López Bravo, y de la que acabó saliendo Suárez como nuevo presidente¹⁷.

El nombramiento de Suárez descolocó a la opinión pública¹⁸, que interpretaba su elección como un paso atrás respecto a la ansiada reforma política, mientras que la extrema derecha del régimen lo veía como un defensor del Movimiento Nacional¹⁹. A partir de aquí, Suárez intentó presentarse al país como el hombre neutralizador de la extrema derecha franquista, a través de la agilización de los planes reformistas que había defendido Fraga –con la ayuda clave de Fernández-Miranda–, el control gubernativo y la legalidad de las instituciones franquistas. Todo ello se producía ante la impertérrita mirada de un Fraga excluido del poder franquista, deslegitimado políticamente en su intento de liderar el reformismo centrista desde el gobierno –ahora liderado por Suárez – , y necesitado de un nuevo espacio político, la derecha neofranquista, desde donde pudiera volver a saltar a los núcleos centrales del poder. Fraga partía de la base de la necesidad de canalizar el franquismo sociológico –las clases medias nacidas del periodo franquista del desarrollo económico de los 60 y que Fraga consideraba mayoritarias en España– hacia un proyecto político conservador-autoritario que pudiera contrarrestar cualquier proyecto rupturista que pusiera en peligro los logros sociales y económicos

laborales en 1976, en MOLINERO, Carme e YSÀS, Pere; *Productores disciplinados y minorías subversivas: la clase obrera y conflictividad laboral en la España franquista*, Siglo XXI, Madrid, 1998, pp.233 y ss.; SOTO, Javier; «Conflictividad social y transición sindical», en TUSELL, Javier y SOTO, Álvaro (eds.); *Historia de la transición...*cit., pp.363-408.

¹⁵ «Ante la reforma», *El País* (5/V/1976).

¹⁶ Son conocidas las palabras de Juan Carlos a la revista norteamericana *Newsweek* en abril de 1976, tachando a Arias de «desastre sin paliativos» y de abanderado del sector más inmovilista del régimen. Anteriormente ya se habían producido enfrentamientos entre Arias y Juan Carlos por temas relacionados con la reforma de la Ley de Sucesión o la incuestionabilidad de la fuente de autoridad concedida a Arias por parte de Franco, en FERNÁNDEZ-MIRANDA, Pilar y FERNANDEZ-MIRANDA, Alfonso; *Lo que el Rey me ha pedido. Torcuato Fernández-Miranda y la reforma política*, Plaza & Janés, Barcelona, 1995, pp.85 y ss.

¹⁷ Torcuato Fernández-Miranda hace ver al rey que la elección de Suárez es la más conveniente, porque el joven ministro Secretario General presentaba las características personales necesarias para aquel contexto, «alguien dirigible y disponible, abierto a las ideas directivas», en POWELL, Charles; ob.cit, p.158.

¹⁸ Ricardo de la Cierva criticó desde *El País* la elección de Suárez, considerándola un «gran error». También es remarcable su definición del gobierno de Suárez como la del «primer gobierno franquista del posfranquismo», véase DE LA CIERVA, Ricardo, «¡Qué error, qué inmenso error!», *El País* (8/VI/976). Otro ejemplo lo podemos encontrar en el semanario *Cuadernos para el Dialogo*, correspondiente al número 267, dónde el título de la portada lo dice todo: «El apagón». Para un análisis más amplio de la reacción política y mediática ante la elección de Suárez véase, GALLEGO, Ferran, *El Mito de la Transición...*, cit, pp.259-263.

¹⁹ Son destacables las palabras que Adolfo Suárez pronunció el día de su toma de posesión, las cuales fueron aplaudidas por el diario *El Alcázar* en su editorial del día 27 de marzo de 1975, titulado «Lealtad y continuidad»; el editorial se hacía eco de las palabras de Suárez: «Yo vengo aquí a servir a las ordenes del ministro general del Movimiento, la voluntad de convivencia integradora que tiene su punto de origen en el 18 de julio de 1936, y vengo con la clara conciencia de que un servicio a España no puede regirse. Sé bien que se trata de continuar la ingente obra del Caudillo que ha fundamentado nuestra historia presente en la paz y en el orden social; en el respeto a la libertad y a la dignidad social del ser humano; en la justicia social y en el desarrollo económico».

alcanzados por el franquismo²⁰.

En otro orden de cosas, tenemos que hacer referencia a cómo afecta todo este proceso de cambio a la extrema derecha del régimen. En este sentido hablaremos de las de las dos fuerzas más representativas del sector neofranquista²¹: Fuerza Nueva y el grupo organizado alrededor de la Confederación Nacional de Ex Combatientes-*El Alcázar*. En Fuerza Nueva –el partido más representativo de la extrema derecha española neofranquista– la confusión reinante en la vida política franquista también afectó al núcleo de Blas Piñar, quien optó por presentarse como una figura solitaria ante un nuevo contexto incomprendido e incorrectamente analizado. Optó por la defensa de Franco y de su orden constitucional²², la crítica a la subversión²³ y la crítica a todo proyecto desvirtuador del régimen del 18 de julio –en especial al proyecto liderado por Fraga²⁴ y Arias²⁵–. En este sentido, la postura del grupo piñarista adolecía la ausencia de un proyecto futuro que fuese más allá del retorno a las soluciones de los años 40 y 50:

Las asociaciones –y ahora supongo que lo verán bien claro quienes se sumaron de buena fe a la fórmula – no eran otra cosa que un método par dividir a los hombres del Movimiento convirtiendo la diversidad que es lícita, en dispersión que es suicida, especialmente en el momento actual en que se legaliza la comparecencia pública de quienes, con descaro, se manifiestan fieles a su ideología, enemigos de la doctrina que informa tanto al Movimiento Nacional como al Estado al que el Movimiento dio la vida²⁶.

Nos encontramos con una Fuerza Nueva que optó por la resistencia²⁷ –al igual

²⁰ GALLEGO, Ferran; «Nostalgia y modernización. La extrema derecha española entre la crisis final del franquismo y la consolidación de la democracia (1973-1986)», en COBO, Francisco y ORTEGA, María Teresa (eds.); *La extrema derecha en la España Contemporánea*, Ayer, 71 (2008), p.196. Para ver el ideario de Fraga al respecto ver entre otros, FRAGA IRIBARNE, Manuel; *El desarrollo político*, Grijalbo, Madrid, 1971; *Legitimidad y Representación*, Grijalbo, Madrid, 1973; *Un Objetivo Nacional*, Diosa, Barcelona, 1975; y *España en la encrucijada*, Adra, Madrid, 1976.

²¹ No haremos referencia al disgregado mundo falangista, no por infravalorarlo, sino porque el falangismo de 1976 estaba más inmerso en la lucha por las siglas FE-JONS, y su unificación, que por iniciar o liderar políticas neofranquistas. En este sentido el grupo más numeroso y recogedor de la herencia de FET-JONS –liderado por Raimundo Fernández Cuesta y constituido formalmente como FE-JONS el 17 de septiembre de 1976–, siguió una estrategia de carácter «populista» en la línea marcada por la Confederación Nacional de Ex Combatientes-*El Alcázar*. Para ver la visión de Fernández-Cuesta al respecto véase, URBANO, Pilar; *España cambia de piel: entrevistas políticas*, Sedmay, Madrid, 1976, pp.150-168 y FERNANDEZ-CUESTA, Raimundo; *Testimonio, recuerdos y reflexiones*, Dyrsa, Madrid, 1985, pp.140-153. Para una visión del falangismo no oficial surgido a partir del decreto de unificación de 1937 véase, MORENTE VALERO, Francisco; «Hijos de un dios menor. La Falange después de José Antonio», en GALLEGO, Ferran y MORENTE VALERO, Francisco (eds.), *Fascismo en España: ensayos sobre los orígenes sociales y culturales del franquismo*, El Viejo Topo, Barcelona, 2005, pp.211-250.

²² La revista haría referencia, en tono populista, a la imposición de una democracia no deseada por el pueblo español; «Se vende España», *Fuerza Nueva* (21/II/1976).

²³ «Mendicidad ante el socialismo», *Fuerza Nueva* (27/XII/1975).

²⁴ «Los tres Fragas», *Fuerza Nueva* (10/I/1976).

²⁵ «Discurso de Arias», *Fuerza Nueva* (7/II/1976).

²⁶ «Servir al estado, sí pero ¿a cuál?», *Fuerza Nueva* (3/I/1976).

²⁷ Piñar, junto a Fernández de la Vega, fue el único componente de la extrema derecha del régimen que presentó una enmienda a la totalidad a la Ley Para la Reforma Política, véase PIÑAR, Blas; *Escrito para la Historia*, Volumen I, Fuerza Nueva Editorial, Madrid, 2000, pp.535-553. Otro acto de resistencia será su «no» en el referéndum de diciembre en, «Referéndum: ¡No!», *Fuerza Nueva* (4/XII/1976) y «Votaremos...¡No!», *Fuerza Nueva* (11/XII/1976).



que toda la extrema derecha del régimen—²⁸ frente a los nuevos cambios que se estaban produciendo; su confusión política era la consecuencia de un incorrecto análisis de los hechos que se estaban produciendo, ya que se interpretó el período que abarca la transición española como un proceso reversible. En general, la extrema derecha española no pudo superar el transvase de poderes en un contexto de valores invertidos y de redistribución política. Fuerza Nueva, pasaría de oponerse al gobierno franquista —especialmente al de Arias Navarro— en defensa del régimen del 18 de Julio²⁹, a oponerse al régimen constitucional y, en consecuencia, a todos los gobiernos derivados del sistema constituyente: pasó, pues, de ser la extrema derecha del franquismo³⁰ a ser la extrema derecha de la transición democrática. Una Fuerza Nueva a la que sólo le quedaba resistir ante los hechos acontecidos y esperar la rectificación de los administradores de la reforma en pos de una vuelta a situaciones superadas; liderando esta resistencia, Blas Piñar se asemejaba a un predicador en el desierto —como quedó patente cuando presentó una enmienda a la totalidad al proyecto de Ley para la Reforma Política, al considerar que ésta era una ruptura encubierta—. Una de las claves de su fracaso fue su nula capacidad interpretativa del nuevo período surgido de la reforma política, así como su incapacidad para plantear una autentica alternativa neofranquista que se basase en la necesidades reales de sus potenciales electores³¹ —que fundamentalmente eran el franquismo sociológico y el político—. En este sentido, la defensa del franquismo de los años 40-50 no aportaba soluciones concretas a los problemas del pueblo español de finales de los 70; por otro lado, ese franquismo sociológico y político partía de la admiración a Piñar por su defensa de la figura de Franco —aunque Piñar defendiera el Franco de los años 40-50, el de la unificación y todo lo que comportaba—, no del deseo por volver a situaciones superadas —recuerdos de la guerra, el miedo y el racionamiento— sino del deseo a guardar un buen recuerdo de Franco acorde con los nuevos tiempos y los nuevos cambios sociopolíticos que necesitaba y pedía el país. A dicho punto se aferraron Unión de Centro Democrático (UCD) y, en especial, Alianza Popular (AP), los cuales se harían con el voto de ese franquismo sociológico y gran parte del político a través de un discurso que mantenía un recuerdo positivo de la etapa de Franco —sin la necesidad de volver atrás—, mientras se remarcaba positivamente los logros socioeconómicos que habían permitido el desarrollismo del los 60, en aras de un nuevo contexto «democrático».

98

Blas Piñar, a pesar de contar con factores que jugaban a su favor —su gran poder de convocatoria, el apoyo recibido por otras fuerzas europeas de extrema derecha como el MSI italiano o el Frente Nacional francés o su influencia sobre el panorama de la extrema derecha española— no lograría superar la barrera política del neofranquismo político de la extrema derecha «residual»³² al negarse a defender un nuevo discurso

²⁸ Sobre la extrema derecha española durante el tardofranquismo y posfranquismo véase entre otros, la tres principales obras al respecto, CASALS MESEGUER, Xavier; *La tentación neofascista en España*, Plaza & Janés, Barcelona, 1998; GALLEGO, Ferran; *Una patria imaginaria. La extrema derecha española (1973-2005)*, Síntesis, Madrid, 2006; RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, José Luís; *Reaccionarios y golpistas. La extrema derecha en España: del tardofranquismo a la consolidación democrática (1967-1982)*, CSIC, Madrid, 1994. Para la evolución de Fuerza Nueva nos remitimos a las obras anteriormente citadas, a causa de la falta de estudios específicos al respecto que no sean de propios militantes o colectivos afines, como, entre otros MILÀ, Ernesto, *Ante la disolución de F/N. El porqué de una crisis*, Barcelona, Alternativas, 1984.

²⁹ «Régimen, Gobierno, Oposición», *Fuerza Nueva* (3/I/1979).

³⁰ GALLEGO, Ferran; *Una patria imaginaria...*, cit., p. 422.

³¹ *Ibidem*, pp. 225-230.

³² Piñar fracasó en su táctica de convertir el discurso memorialista y conmemorativa franquista en una base doctrinal política definida. Fuerza Nueva, y en especial Blas Piñar, dedicó su discursos político

basado en el nacional-populismo posfascista como el que estaba dando resultados en Alemania, Italia y Francia. Este cambio estratégico le hubiera permitido conectar con los votos «útiles» del franquismo sociológico que se ubicaron en AP y UCD.

Fuerza Nueva simbolizó una opción del pasado en un presente irreversible; su lucha contra la inversión de los valores franquistas le provocó una nula predisposición a interpretar el nuevo panorama político derivado de la crisis del franquismo, frenando, de esta manera, su pragmatismo político en aras de una fidelidad dogmática a un régimen pasado.

Dejando de lado a Fuerza Nueva y su desarrollo futuro, y siguiendo con las reacciones de la extrema derecha neofranquista ante el nuevo contexto de 1976, tenemos que hacer referencia a la otra principal fuerza del citado sector: *El Alcázar*-Confederación Nacional de Ex Combatientes³³. Desde el diario se partía, como Fuerza Nueva, de la reversibilidad del proceso reformista –el cual sólo era deseado por una minoría subversiva no representativa del pueblo español– y de la resistencia contra todo aquello que pudiera significar una distorsión del régimen del 18 de julio. El diario vio con impotencia cómo se procedía al desmantelamiento de las instituciones franquistas, ante la inoperancia de la propia extrema derecha del régimen y de aquellos que, como Suárez, habían jurado fidelidad a las Leyes Fundamentales y habían alabado la obra de Franco:

*En los cinco meses que han transcurrido desde su muerte se quiere, como tantas cosas, dar la vuelta a la obra de Franco y la máxima que hoy prevalece es la de primero filosofar y después vivir. [...] Pero al pueblo, al honrado pueblo español, en nombre del cual todo el mundo habla, lo que le importa es el pan nuestro de cada día, ese pan que en 1976 representa el nivel de vida logrado bajo la paz de Franco, y se ve con angustia que en la tumba de Cuelgamuros no sólo se ha enterrado su paz, sino que parece que se va a enterrar también el pan tan sacrificadamente ganado*³⁴.

Esta actitud populista, seguida y fomentada por el propio diario desde 1975, se basó en un discurso que hacía hincapié en las «auténticas necesidades del pueblo español» alejadas de toda demanda política, mientras se resaltaban los «logros» obtenidos a lo largo del «desarrollismo económico» franquista –como uno de los principales objetivos que pueblo español debiera conservar–, en contraposición a las exigencias políticas que enarbolaban los opositores del régimen, quienes no se preocupaban de las «auténticas» necesidades requeridas por el pueblo español: el

exclusivamente a alabar el régimen de Franco, a defender la catolicidad de España, y a legitimar el 18 de julio, sin presentar ello ningún proyecto político definible –más allá del retorno al franquismo más ortodoxo– como alternativa creíble a la democracia naciente y a las necesidades socio-económicas de la sociedad española.

³³ Para consultar los orígenes de *El Alcázar* / Confederación Nacional de Ex Combatientes véase, RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, José Luís; *La extrema derecha española en el siglo XX*, Alianza Editorial, Madrid, 1997, pp. 396-398. La Confederación tendría un papel estratégico que iría más allá de la definición de «nostálgico». El encuadramiento de los excombatientes -elemento común a todos los movimientos fascistas- en esta plataforma, era una forma de representación de una nación en movimiento que no podía comprender la política fuera de unas coordenadas temporales basadas en la legitimación del régimen surgido de la victoria franquista en la guerra civil. Perder el recuerdo de la guerra civil era sinónimo de perder la legitimidad del régimen, véase GALLEGO, Ferran; *Una patria imaginaria...*, cit., pp. 74-77.

³⁴ «El pan de los españoles», *El Alcázar* (17/V/1976).



trabajo, la paz y el pan. Por otro lado, y dejando de lado los contenidos populistas, también aparecieron otras temáticas de debate en *El Alcázar* a lo largo de 1976 y que versaban en torno a la cada vez más escasa credibilidad política de Arias³⁵; la crítica a la ofensiva política de la oposición en la primavera de 1976³⁶; el debate sobre la reforma³⁷; o la defensa del sistema institucional franquista³⁸ –todo ello sin olvidar el discurso «guerracivilista»–.

En el punto relacionado con el discurso «guerracivilista», el diario extremista siguió la misma dinámica marcada desde 1975, especialmente cuando pasó oficialmente a ser el órgano de expresión de la Confederación Nacional de Ex Combatientes en junio de 1975; las alusiones a la Guerra Civil como elemento forjador espiritual fueron el elemento más característico. En este sentido, el diario recogería a lo largo del posfranquismo las claves políticas fijadas en la I Asamblea Nacional de Ex Combatientes, realizada en Zaragoza el 8 de marzo de 1975, basadas en: la adhesión al Jefe del Estado y al Príncipe de España; la plena identificación con el Movimiento Nacional y el 18 de julio; la inquietud por la «subversión»; y la petición de control de la prensa por parte del gobierno en los casos de crítica contra el régimen. Algunas de las intervenciones de la citada asamblea, como las del carlista José Luis Zamanillo, son altamente clarificadoras sobre el posicionamiento respecto a la significación de la Guerra Civil y al papel de la Confederación:

*Esto es España, y es España porque es el 18 de julio. Ejército, Falange, el Requeté, lucharon unidos por España. Es un acto de afirmación patriótica, en los ideales y en el espíritu, que no hay más espíritu que el del 18 de julio. [...] Fuimos combatientes en la guerra, pero seguimos siendo combatientes de la paz. Es preciso que esta paz dure siglos y siglos. El presente no nos preocupa más que como un puente para el futuro, y es preciso que ese puente no se hunda. [...] Existimos los hombres del 18 de Julio y con nosotros no juega nadie. Estamos dispuestos a todo lo que sea necesario para que tenga continuidad el Régimen.*³⁹

100

Dos forma de defender el neofranquismo: la extrema derecha «residual» y la extrema derecha «operativa».

La aprobación por parte de la Cortes Franquistas y del pueblo español –en el referéndum– de la Ley Para la Reforma Política implicó un reordenamiento de las posiciones –en movimiento– de los campos en proceso de la élite franquista y de la extrema derecha del régimen. La élite y el funcionariado franquista se integraron en los dos principales partidos surgidos del franquismo: UCD y AP.

La UCD⁴⁰, a la que definimos como una organización parafranquista –ya que fue

³⁵ «Arias y el legado de Franco», *El Alcázar* (30/I/1976).

³⁶ «La tentación comunista», *El Alcázar* (18/III/1976).

³⁷ «Fidelidad, reforma y ruptura», *El Alcázar* (24/IV/1976).

³⁸ «El régimen del 18 de julio. Único sistema que aceptamos», *El Alcázar* (19/III/1976).

³⁹ «Zaragoza. I Asamblea Nacional de Excombatientes», *Fuerza Nueva* (22/III/1975).

⁴⁰ Respecto a la bibliografía producida exclusivamente en torno a UCD ver, ALONSO-CASTRILLO, Silvia; *La apuesta del centro. Historia de la UCD*, Alianza Editorial, Madrid, 1996; ATTARD, Emilio; *Vida y muerte de UCD*, Planeta, Barcelona, 1983; DE LA CIERVA, Ricardo; *La victoria de UCD: (unión de clanes desunidos)*, Arc, Madrid, 1997; CHAMORRO, Eduardo; *Viaje al centro de UCD*, Planeta, Barcelona, 1981; FIGUERO, Javier; *UCD la «empresa» que creo Suárez: historia, sociología y familias del suarismo*, Grijalbo, Barcelona, 1981; HOPKINS, Jonathan; *Party formation and democratic*

construida bajo las estructuras del Movimiento como parapeto de un amplio neofranquismo social proveniente del partido único y del aparato sindical que no pretendía romper la legalidad franquista-, estaba formada, a parte de las masas funcionariales del Movimiento –integradas en su mayoría en la Unión del Pueblo Español (UDPE)–, por un conglomerado de partidos-asociaciones procedentes de la oposición moderada y del reformismo franquista. La UCD lideró un proyecto centrista-reformista que partía del control de las reformas a través de las instituciones franquistas y los núcleos de poder gubernamental; todo ello, sin renegar de la legitimidad y ejercicio del 18 de julio. Nos encontramos con un Suárez líder de UCD –que se había negado a aceptar a la UDPE de Martínez Esteruelas como base de su proyecto, y que había arrebatado el proyecto centrista reformista a Fraga y a Areilza⁴¹–, ganador de unas elecciones, utilizando los resortes del poder (gobernadores civiles⁴², medios de comunicación) ante la crítica generalizada de dirigentes y simpatizantes de AP⁴³.

Por otro lado, si analizamos los orígenes políticos de los componentes de UCD en las elecciones generales de 1977, nos encontramos con 51 ex procuradores franquistas⁴⁴ y con una inmensa amalgama de funcionarios del Movimiento que serían claves para el triunfo de UCD en las elecciones, siendo los gobernadores civiles –que, en su mayoría, se presentaban como independientes– una de las principales claves de la victoria. Una UCD que se convierte en un vehiculo de colocación del personal del Movimiento Nacional de base, en contraposición a la composición de AP, la cual se transformó en un núcleo de encuadramiento de la elite franquista representativa de los ministros de los años setenta pero no para los de segunda etapa de la monarquía en 1976. Pero si analizamos quién votó a UCD, nos encontramos con la mayoría del franquismo sociológico, el cual quería un cambio controlado del proceso político pero sin tener que renegar, por ello, del legado y obra de Franco; una legado concentrado en la experiencia de los XXV años de Paz y en el desarrollismo económico de los 60, y no en el franquismo que más acentuó su fascismo en los años 40-50. Por lo tanto, estamos ante un partido que aglutinó al franquismo institucional y al «franquismo de ciudadano de orden», el cual había aceptado el régimen y había sido partidario del mismo mientras vivía Franco, y que ante el nuevo contexto sociopolítico era partidario de un «cambio ordenado» que evitase una posible confrontación social en el país. «El cambio ordenado» lo canalizó UCD a través de una propuesta moderada –que asume buena parte de los parámetros de la oposición referentes a legalización de partidos y cortes constituyentes–, basado en el control absoluto del proceso del cambio.

Si hablamos de AP⁴⁵, nos encontramos con una plataforma que partía de un

transition in Spain: The creation and collapse of the Union Democratic Centre, Macmillan, Basingstoke, 1999; HUNEUS, Carlos; *La Unión de Centro Democrático y la transición a la democracia en España*, CSIC, Madrid, 1982; JAUREGUI, Fernando y SORIANO, Manuel; *La otra historia de UCD*, Emiliano Escolar, Madrid, 1980. Asimismo ver «La concepción de Centro y la indefinición de UCD», *Actas del I Congreso Internacional sobre la Historia de la Transición y Consolidación democrática en España*, Volumen I, UNED-UAM, Madrid, 1995, pp.279.

⁴¹ Areilza, fundador del Partido Popular, pretendió realizar una plataforma que aglutinase al mundo centrista-reformista -que acabaría siendo UCD-. En éste proceso Areilza fue «invitado» a abandonar el partido para que el proyecto pudiera ser liderado por Suárez, en BAÓN, Rogelio; *Historia del Partido Popular. Del franquismo a la refundación*, Volumen I, Ibersaf, Madrid, 2001, pp.117 y ss.

⁴² MARTÍN VILLA, Rodolfo; *Al servicio del Estado*, Planeta, Barcelona, 1984, p.78.

⁴³ FERNÁNDEZ DE LA MORA, Gonzalo; «Glosa al presidente», *El País* (7/V/1977).

⁴⁴ «Los 51 de Unión de Centro», *El País* (10/V/1977).

⁴⁵ En la actualidad sólo encontramos tres estudios que analizan exclusivamente la temática de Alianza Popular en un contexto estatal, excluyendo la obra del historiador catalán CULLA, Joan B.; *La Dreta*



franquismo actualizado (neofranquismo) como base estratégica y doctrinal de su proyecto. La federación neofranquista intentó hacerse con el franquismo sociológico –y con parte del político– y poner freno a una posible mayoría de izquierdas en el poder. Nos encontramos con un líder de AP, Fraga, escorado a la derecha –en relación a sus propuestas iniciales centristas-reformistas no rupturistas, decidido en buscar, estratégicamente, el apoyo de las clases medias españolas⁴⁶. Para Fraga, la mayoría del pueblo español estaba formado por clases medias –que guardaban un buen recuerdo de Franco y que habían nacido en el desarrollismo de los 60–, que querían experimentar un cambio alejado de todo tipo de «extremismo» rupturista que pudiera parar el avance político y económico del país.

La plataforma neofranquista estuvo integrada por diferentes partidos nacidos, principalmente, de asociaciones franquistas como: la Unión del Pueblo Español de Martínez Esteruelas, la Acción Regional de López Rodó, la Acción Democrática Española de Silva Muñoz, la Democracia Social de Licinio de la Fuente, la Unión Nacional Española de Fernández de la Mora, la Unión Social Popular de Thomas Carranza, o la Reforma Democrática de Manuel Fraga. Si analizamos este elenco de grupos y personajes, nos encontramos con ministros y procuradores⁴⁷ franquistas de los años 60-70, y con asociaciones que, en su mayoría, fueron más unas letras que una auténtica organización –la mayoría de los integrantes de esos grupos ingresaron en UCD⁴⁸–.

AP participó en el proceso reformista liderado por Suárez a través de su voto favorable en las Cortes del 18 de noviembre de 1976 y su voto afirmativo en el referéndum del 15 de diciembre de 1976, mientras que sólo pudo hacerse notar en el debate de la reforma a través del tema referente a la futura ley electoral, al exigir un sistema mayoritario en contraposición al sistema proporcional⁴⁹. El intento de AP, concretamente de Fraga, de presentarse ante la opinión pública como un grupo centrista-

Espanyola a Catalunya (1975-2008), La Campana, Barcelona, 2009, y la de la politóloga gallega LAGARES DIEZ, María Nieves; *Génesis y desarrollo del Partido Popular de Galicia*, Tecnos, Madrid, 1999; BAÓN, Rogelio; *ob.cit.*; LÓPEZ NIETO, Lourdes; *Alianza Popular: Estructura y evolución electoral de un partido conservador (1976-1982)*, CIS, Madrid, 1988; PENELLA, Manuel; *Los orígenes y evolución del Partido Popular. Una historia de AP.1973-1989*, Volumen I, Caja Duero, Salamanca, 2005. Exclusivamente López Nieto utiliza una propuesta científica, pero sin analizar a fondo las cuestiones sociales, culturales, políticas e históricas del desarrollo de AP. Por otro lado, los libros de Baón (miembro de AP/PP) y Penella (secretario de Dionisio Ridruejo a partir de 1971) caen en el universo de subjetivismo ideológico respecto a AP. También existen otras obras periodísticas del momento como las de, MARTÍN VILLACASTÍN, Rosario; *Alianza Popular. España lo único importante*, Maisal, Madrid, 1977, y MARTÍNEZ, José Luis y GALLEGU, Soledad; *Los 7 Magníficos*, Cambio 16, Madrid, 1977. Por otra parte, también encontramos en formato memoria el libro de VELO DE ANTELO, José María; *De Ayer a hoy. Los orígenes del Partido Popular*, Galland Books, Madrid, 2010.

⁴⁶ FRAGA IRIBARNE, Manuel; *En busca del...*, cit., pp. 56-57.

⁴⁷ En las elecciones generales de 1977, Alianza Popular fue el partido que presentó un mayor número de ex-procuradores franquistas, encuadrando a casi a la mitad de los 712 procuradores de Franco, véase LÓPEZ NIETO, Lourdes; *ob.cit.*, pp. 85-94.

⁴⁸ PENELLA, Manuel, *ob.cit.*, pp. 174-190. Aunque no es comparable con la situación y contexto italiano postbélico, hay una cierta similitud entre el caso italiano y UCD. En el caso italiano se produce la integración de funcionarios fascistas –que no siguieron a Mussolini a la República de Saló– en los partidos políticos no fascistas como medio de supervivencia política –liberales y principalmente democristianos–. Al contrario que los seguidores del Mussolini de la República de Saló, los fascistas «doctrinales», que formaron el MSI, véase GALLEGU, Ferran; *Neofascistas. Democracia y extrema derecha en Francia e Italia*, Plaza & Janés, Barcelona, 2004, pp.182-196.

⁴⁹ «Alianza Popular pidió al Rey un sistema mayoritario y neutralidad del gobierno en las elecciones», *El País* (28/X/1976).

reformista⁵⁰, era contradictorio ya que chocaba con la composición de sus cuadros y sus representantes, que eran claramente de extrema derecha, como: el integrista Fernández de la Mora, el falangista populista Utrera Molina, el «franquista duro» Arias Navarro o el «democristiano» franquista Silva Muñoz. Esta percepción fue claramente plasmada por los medios de comunicación del momento, que calificaban a AP de neofascista y de neofranquista⁵¹, irritando a un Fraga que intentaba alejarse de toda comparación con los sectores de la extrema derecha más tradiciona⁵² con la excusa de liderar «la derecha civilizada»⁵³. Podemos resumir que AP se convirtió en una plataforma neofranquista que buscaba obtener el apoyo del espectro del franquismo sociológico, del reformismo del régimen y de la base social del neofranquismo más escorado a la derecha.

Pero más allá de realizar una comparación entre los dos partidos surgidos del reformismo franquista, queremos plantear la incursión de AP en una nueva definición: la extrema derecha «operativa» –en contraposición a la extrema derecha «residual»–. ¿Por qué hablamos de extrema derecha para calificar a AP? El punto de partida de nuestra definición es el reconocimiento de la legitimidad de origen y de ejercicio del régimen surgido del 18 de julio de 1936, por parte del partido de Fraga. Esto implica el reconocimiento de un régimen constituido contra la legalidad democrática de la II República y la aceptación de un régimen de extrema derecha, el franquismo. Por lo tanto, la no ruptura con la legitimidad franquista, por muy reformista que se quiera plantear, implicaba moverse dentro de los campos de la extrema derecha, ya fuere con el adjetivo reformista, inmovilista, aperturista o evolucionista. AP nunca renegó de la legitimidad al 18 del julio ni lo que ello representaba –básicamente, porque estaba integrado por la élite política franquista– aunque, eso sí, se presentaron ante la opinión pública como los herederos del franquismo del desarrollismo económico de los 60, el de los 25 años de Paz. Todo ello, bajo una lectura del presente basada en el deseo de cambio modernizador del sistema; una modernización que permitiera adaptarse a los nuevos tiempos, sin que ello significase ningún proceso constituyente que rompiera los logros del franquismo.

En este contexto se movió AP, llevando, hasta las últimas consecuencias, unas políticas que claramente podríamos asimilarlas con las lideradas por las fuerzas de la nueva extrema derecha europea del momento –el MSI italiano, los *Republikaner* alemanes o el FN francés–. Estas fuerzas mezclaban el respeto por las experiencias fascistas –sin que por ello se desease su vuelta– con unas políticas que hacían referencia a los problemas del momento y a soluciones no basadas en proyectos pasados. Esta estrategia se acompañaba de un discurso anticomunista y de crítica, en clave nacional-populista, contra los sistemas democráticos. La Alianza Popular de 1976-1978 estaba

⁵⁰ «Faga: Somos centristas en el sentido más profundo», *El País* (8/III/1977).

⁵¹ «Alianza Popular opta por el continuismo», *El País* (10/X/1976). Véase también, BURNS MARAÑÓN, Tom; *Conversaciones sobre la derecha*, Plaza & Janés, Barcelona, 1997, pp.171-187.

⁵² La deriva derechista de Fraga con la formación de AP tuvo consecuencias para el grupo «fraguista» de GODSA, que se reestructuró tras abandono de los sectores más reformistas encabezados por Ruiz Platero, Calderón y Cortina -todos ellos contrarios a la formación de AP-, véase PENELLA, Manuel, *ob. cit.*, p.161.

⁵³ Para una visión sobre los orígenes y desarrollo de las derechas españolas a lo largo del siglo XX, véase entre otros, GONZÁLEZ CUEVAS, Pedro Carlos; *El pensamiento político de la derecha española en el siglo XX*, Tecnos, Madrid, 2005; TUSELL, Javier y AVILÉS, Juan; *La derecha española contemporánea: Sus orígenes: el maurismo*, Espasa Calpe, Madrid, 1986; SAZ CAMPO, Ismael; *España contra España*, Marcial Pons, Madrid, 2003. Según afirma el propio Areilza, el término «derecha civilizada» fue una aportación conceptual suya, AREILZA, José María de; *Crónica de la libertad (1965-1975)*, Planeta, Barcelona, 1985, pp.117-127.



claramente en este espectro político europeo, por lo tanto, estamos afirmando que el grupo de Fraga se convirtió en el mayor grupo de extrema derecha de toda Europa al lograr el apoyo del 8'2% de la población –elecciones generales del 15 de junio de 1977–, muy por encima de los resultados obtenidos por la extrema derecha de aquella época en Europa⁵⁴. Este dato electoral, revelador, deslegitimaría la idea que, durante la denominada transición española no existió una extrema derecha potente en España.

Conclusiones

La inclusión de AP dentro de la extrema derecha nacional-populista de corte posfascista hasta su IIIer Congreso, nos permite desmentir la tesis –muy extendida en nuestro país– de la ausencia de una extrema derecha de masas, al reducirse tal espacio a los sectores que desean el retorno a situaciones del régimen que ni siquiera eran las de sus últimos veinte años, para plantearse el «rearme moral y político» del franquismo de la Victoria: es decir, el Estado del 18 de julio, que habrá de dar nombre a la coalición presentada en las elecciones de junio de 1977, que ni siquiera logró formar candidaturas en todas las provincias. Esa presunta ausencia es una impostura del recuerdo y una falsedad histórica. Lejos de ser España el país en el que la extrema derecha estaba ausente –incluso en términos puramente políticos, dejando a un lado la trama social que podía compartir valores antidemocráticos en los años setenta–, se disponía aquí de una plataforma neofranquista que, entre 1976-1978, se convertiría en una de las más potentes de Europa, superando electoralmente a otras fuerzas del mismo espectro político como el Movimiento Social Italiano, el Frente Nacional francés o el Partido Nacional Demócrata Alemán (NPD) –ciertamente en decadencia tras sus éxitos del periodo 1966-1969– que eran símbolos de la nueva extrema derecha europea posfascista. Preferimos considerar «extrema derecha residual» (Fuerza Nueva, Confederación de Ex Combatientes, FE-JONS, por citar los más representativos) a los fragmentos de una elite que desea movilizar a una sociedad que desconocen, convocándola no a la continuidad del franquismo tal como era conocido en los últimos años, sino al retorno a una fase que llegaba a desautorizar, de hecho, las acciones de los gobiernos designados por el propio general, especialmente tras el referéndum de diciembre de 1966 y la Ley Orgánica del Estado. La extrema derecha que es históricamente relevante es la que se presenta ante la población como defensora del franquismo desarrollista y «constitucionalista» de los años sesenta; es lo que hemos llamado, para definir a los ex ministros agrupados en la Alianza Popular de 1976, la «extrema derecha operativa», por su probada capacidad de representación y por lo que habrá de ser, en el medio plazo, su labor de transformación de la extrema derecha en una opción conservadora dura, que agrupará paulatinamente a todos los sectores situados fuera de la órbita hegemónica creada por el PSOE en 1982. Cabe remarcar cómo la mayor credibilidad oficial y social franquista no recayó sobre los dirigentes de la coalición electoral Alianza Nacional del 18 de Julio –que no habían sido ministros de Franco desde los años 50– sino en los Fraga, Fernández de la Mora, Martínez Esteruelas, Licinio de la Fuente, Arias o Utrera Molina, los cuales se encontraban en la coalición de AP. Una extrema derecha neofranquista potente, cuya legitimidad de origen se basó en la lealtad al régimen y en la defensa de su capacidad evolutiva, haciendo de la misma una verdadera característica del franquismo que le permitía sobrevivir al fallecido dictador gracias a un régimen que se basaba en su propia constitución abierta, y en su inmensa capacidad de adaptación a los deseos y temores de

⁵⁴ Como muestra representativa tenemos el caso del NPD alemán, que en las elecciones generales de 1977 logró el 0'6% del total de los votos, en GALLEGO, Ferran, *De Auschwitz a Berlín. Alemania y la extrema derecha, 1945-2004*, Plaza & Janés, Barcelona, 2005, p. 186.

una sociedad desarrollada que en los años sesenta estaba dispuesta a asumir una institucionalización de una reforma del régimen, sin necesidad de la aventura de un proceso constituyente y, como es obvio, sin que se tolerara negación alguna del sistema político que había gobernado el país desde la guerra civil. Lejos de verse como un lastre, la trayectoria personal de los dirigentes pasaba a presentarse como una garantía de lo que decía defenderse, con lo que las afirmaciones acerca de los errores de Fraga o de la incongruencia entre el reformismo y las personas elegidas para representarlo en AP carecen de rigor. Esta opción evolutiva hacía de sus servicios prestados en las últimas etapas del franquismo un mérito y una señal de continuidad en el proceso de perfeccionamiento de las instituciones, algo que les separaba de las acusaciones de Fuerza Nueva o la Confederación de Ex Combatientes –que habían denunciado incluso el proceso asociativo en vida de Franco–, pero también de quienes, precisamente a la luz de los acontecimientos de 1976, consideraron el riesgo de que la tibieza del cambio y el aspecto continuista que deseaba darse a unas instituciones reformadas resultaran incongruentes con un país que, sin considerar las opciones de la oposición democrática liderada por socialistas y comunistas, pudiera ver indispensable una mayor insistencia en el cambio sin riesgos que en la continuidad evolutiva. En especial, porque ésta ofrecía, para los propios electores de lo que sería la UCD, el peligro de una radicalización de las posiciones de aquellos sectores con los que AP consideraba indeseable e innecesario negociar.



